

Directrices para la Adjudicación de Proyectos de DKA Austria – Agencia de Cooperación del Movimiento de Niñ@s Católic@s de Austria

1. Criterios de Selección de Proyectos

1.1 Nuestros Principios

Basándonos en la Doctrina Social Católica y en los derechos humanos, atribuimos en nuestras áreas de trabajo particular importancia a los siguientes principios:

- **Solidario** con los seres humanos explotados y marginalizados
- **Cultivar el diálogo** con nuestras copartes de proyecto
- **Integral** en nuestra mirada hacia los seres humanos, grupos y sociedades
- **Orientado a la comunidad** a favor de una distribución justa de los recursos
- **Sostenible** en el trato con los recursos naturales, sociales y económicos
- **Participativo** a través del involucramiento activo de l@s afectad@s
- **Atento** en el encuentro con las distintas culturas, generaciones y en cuestiones de género
- **Orientado por el impacto** con respecto a los cambios de largo plazo de situaciones de pobreza e injusticia

El objetivo de nuestra cooperación en el área de proyectos y programas es el mejoramiento eficaz y duradero de las condiciones de vida de las personas en África, América Latina, Asia y Oceanía. Estrategias país, las cuales se elaboran con la participación de las copartes, orientan nuestro trabajo. En el área de proyectos y programas DKA Austria define prioridades en las siguientes áreas.

1.2 Enfoques geográficos

Una cooperación eficiente al desarrollo requiere un buen conocimiento de las condiciones locales. Por lo tanto trabajamos a largo plazo en un número limitado de países y regiones. Con los recursos donados por DKA Austria apoyamos iniciativas y proyectos en los siguientes países:

- **África:** Etiopía, Ghana, Kenia, Sudáfrica, Tanzania, Uganda
- **Asia/Oceanía:** Filipinas, India, Myanmar, Nepal, Papúa-Nueva Guinea
- **América Latina:** Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú

En los respectivos países de cooperación, además, hay enfoques regionales y temas específicos. Se da prioridad a proyectos que corresponden a estos enfoques.

1.3 Áreas Temáticas

Para aumentar el impacto de nuestro trabajo político de desarrollo, DKA Austria se concentra temáticamente en cinco áreas. Éstos determinan el marco para nuestras actividades en el trabajo de proyecto y programa, la incidencia política, la educación y las relaciones públicas.

- **Fortalecimiento de l@s Niñ@s y Jóvenes**
 - Iniciativas de los derechos de l@s niñ@s y programas preventivos
 - Situación de vida calle
 - Niñ@s trabajador@s
 - Bases de Vida Aseguradas

- Explotación sexual
- Afectad@s por el tráfico de niñ@s
- L@s niñ@s y jóvenes en regiones de crisis y en conflicto con la ley
- L@s niñ@s y jóvenes con VIH/Sida
- Prácticas que ponen en peligro
- ... porque son niñas

- **Bases de Vida Aseguradas**
 - Agricultura campesina: producción para asegurar la alimentación
 - Ingresos mejorados en lo urbano y rural: un enfoque especial en los jóvenes
 - Recursos naturales: acceso justo, administración comunitaria y uso sostenible
 - Agua, higiene de asentamiento y energía: soluciones modelo y reivindicación de derechos
 - Sistemas económicos y agrícolas : innovaciones y transformaciones
 - Cambio climático y desastres: prevención y superación
 - Conciencia ecológica y protección del medio ambiente

- **Educación que Promueva la Actuación Auto-determinada**
 - Fomentar el crecimiento integral de niñ@s y jóvenes
 - Educación popular para adult@s
 - En el contexto escolar
 - Acercamientos educativos alternativos, centros de educación e investigación
 - Educación profesional y educación continua
 - Construcción de redes e intercambios
 - Trabajo de paz y no-violencia
 - Iniciativas para la justicia educativa
 - Derechos Humanos y Sociedad Civil

- **Derechos Humanos y Sociedad Civil**
 - Apoyo a la creación de comunidad e identidad
 - Promoción del liderazgo, de la capacitación así como de la formación de multiplicador@s
 - Promoción de redes de la sociedad civil, de medios alternativos así como de la participación política
 - Promoción de la innovación social y de la investigación
 - Apoyo a la prevención, asesoría legal, educación legal y rehabilitación
 - Apoyo a la ejecución e implementación de los derechos indígenas
 - Promoción de los grupos y derechos de mujeres
 - Una iglesia en el Servicio del Pueblo

- **Una iglesia en el Servicio del Pueblo**
 - Fortalecer la iglesia local y orientarla al servicio socio-pastoral
 - Pastoral para y con niñ@s y jóvenes
 - Programas de la pastoral bíblica y procesos concientizadores
 - Pastoral vocacional y programas formativos
 - Diálogo ecuménico, intercultural e inter-religioso
 - Prevención de conflictos, trabajo por la paz y procesos de reconciliación
 - Comunicación supra-regional y construcción de redes
 - Medidas de infraestructura

1.4 Organizaciones Copartes

DKA Austria trabaja con organizaciones eclesiales y con otros actores de la sociedad civil.

DKA Austria como tal no aparece como entidad ejecutora, sino que apoya según el principio de la “ayuda a la autoayuda” iniciativas que son concebidas e implementadas por las organizaciones copartes en el lugar. En esto damos importancia a relaciones de largo plazo con las copartes y al diálogo constante con ellas. Por lo tanto, serán tratados con preferencia las solicitudes de las organizaciones copartes con las que ya mantenemos una cooperación exitosa que se fundamenta en principios compartidos.

Para recibir un aporte financiero por parte de DKA Austria, las organizaciones solicitantes tienen que cumplir los siguientes estándares mínimos:

- Una forma jurídica válida
- Información detallada sobre la organización solicitante, disposición al diálogo
- Coincidencia con objetivos y principios de DKA Austria
- Capacidad suficiente de implementación y gestión
- Presentación de una solicitud de proyecto detallada
- Disposición a firmar un contrato de proyecto

1.5 Criterios relacionados al proyecto

Organizaciones de la iglesia y otros actores de la sociedad civil buscan apoyo mediante una solicitud de proyecto. Nuestr@s encargad@s de proyectos examinan la solicitud considerando el respectivo contexto del país y aclaran preguntas abiertas. La solicitud tiene que cumplir los siguientes requisitos.

1.5.1 Requisitos formales

- Presentación de los objetivos concretos del proyecto (objetivos generales y específicos del proyecto)
- Grupo(s) destinario(s) (beneficiari@s direct@s/indirect@s)
- Medidas y actividades del proyecto
- Resultados planeados del proyecto
- Duración prevista del proyecto
- Personal planeado para la implementación del proyecto así como la calificación, función y grado de empleo
- Otros recursos necesarios
- Cooperaciones previstas (con otras organizaciones / institutos y/o redes) para la implementación del proyecto
- Presupuesto del proyecto y plan de financiación (las Directrices para el Plan de Presupuesto pueden solicitarse)

1.5.2 Requisitos del contenido

Además de los principios, los enfoques temáticos y regionales y los criterios para la selección de las organizaciones copartes, los siguientes aspectos son de particular importancia en el análisis del proyecto:

- Planeación participativa: Integración de la población afectada en los procesos de planeación
- Planeación y orientación sensibles al género y a la cultura

- Mejoramiento eficaz y sostenible de la situación de vida de los grupos destinatarios
- Objetivos realistas y alcanzables
- Uso eficiente de los recursos financieros y un aporte propio adecuado de l@s beneficiari@s o de la organización solicitante
- En el caso de que la organización contraparte no tenga una política de protección infantil, se compromete a elaborar ésta de manera participativa durante los dos primeros años del proyecto.

Tanto la evaluación de los criterios formales y de contenido como la disponibilidad de recursos en el presupuesto del respectivo país son factores decisivos para poder recomendar el apoyo a una solicitud.

2. Decisión sobre la financiación del proyecto

Las solicitudes de proyecto son examinadas minuciosamente por l@s encargad@s de países en la oficina de DKA Austria. Los proyectos de mayor envergadura se discuten en los equipos continentales, ocasionalmente se invita a consultor@s a opinar sobre temas específicos. Si es necesario, se pide información adicional a la organización solicitante y en ciertos casos l@s encargad@s de DKA Austria también prestan asesoría en el diseño y la planeación.

L@s encargad@s de países presentan las solicitudes de proyecto al Comité Interdiocesano de Katholische Jungschar el cual toma la decisión sobre la financiación del proyecto. Este gremio que se compone de representantes diocesanos y de dirigentes nacionales se reúne tres veces al año.

3. Acompañamiento en la implementación del proyecto

La organización coparte ejecuta el proyecto dentro de un determinado plazo (en muchos casos de tres años) y se compromete a informar a DKA Austria sobre el avance del proyecto a través de informes anuales (a veces también semestrales) narrativos y financieros. L@s encargad@s de proyectos están permanentemente en diálogo con las copartes y visitan los proyectos regularmente. Asesoran, acompañan y monitorean el proceso de implementación. Si se trata de proyectos de mayor tamaño se encarga a auditor@s locales para el monitoreo financiero. En algunos países de cooperación consultor@s u organizaciones locales apoyan la cooperación con nuestras copartes. Complementan el trabajo de nuestr@s encargad@s de proyectos en Viena de una forma más exhaustiva de asesoría y acompañamiento de los proyectos. También promueven la creación de redes entre las copartes y así fundamentan actividades conjuntas de incidencia política.

Llegando al final del proyecto la coparte – a veces apoyada por consultor@s extern@s – evalúa el impacto del proyecto. Las recomendaciones de la evaluación se discuten con l@s encargad@s de proyectos y se consideran en el proceso de planeación de posibles proyectos de continuación.